

REUNIÓN CONSEJO INTERNO DEL IGEBA
16 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA

El día miércoles 16 de diciembre de 2020, a las 17:00 hs, se realiza una reunión, previamente citada, del Consejo Interno (CI) del Instituto. En virtud del Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DSPO) decretado por el gobierno nacional y las sucesivas resoluciones emitidas por el Directorio del Conicet, el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires y el Decano y Consejo Directivo de la FCEN(UBA), la reunión se lleva a cabo mediante sistema de teleconferencia. Se utiliza para ello un aula virtual en plataforma zoom, provista por la FCEN.

Se encuentran presentes el Director, Dr. Augusto Rapalini, el Vicedirector Dr. Roberto Scasso, los consejeros titulares representantes de Investigadores Formados, Dras. Claudia Prezzi, Patricia Ciccioi, Anabel Gómez, Verónica Gisel Peri y María Paula Iglesia Llanos y los Dres. Juan Francisco Vilas y Alejandro Tassone. En representación del personal de apoyo, asiste el Contador Horacio Tassone (representante titular) y por los investigadores en formación, los Dres. Donald Bran y Pablo Franceschinis (representantes titulares) y la Dra. María Paula Bunicontro (representante suplente).

El Director informa a los miembros presentes el estado actual de las finanzas del Instituto que se detallan a continuación:

Cuenta corriente funcionamiento (CONICET)	
Gastos funcionamiento.....	\$ 3650.57
Caja Chica	
Efectivo	\$ 0.00
Disponible por tarjeta Banelco.....	\$ 5174.46
Gastos Funcionamiento (UBA)	
Cuenta UBATEC	\$ 250241.00
Caja chica UBA	\$ 0.00
Cuenta corriente STAN.....	\$ 649008.90 *
(por 8%, libre disponibilidad del IGEBA)	
Cuenta Otros	\$ 391.29
Cuenta Automotores (FCEN).....	\$ 62282.81

* 569315\$ depositados en Plazo Fijo

Ingresos

El Director informa que se produjeron los siguientes ingresos de fondos al instituto desde la reunión anterior:

- UBA: depositó en noviembre la primera cuota del ejercicio 2020-2021: \$ 250241.00 (estos fondos son administrados por UBATEC). El Consejo Superior acaba de aprobar el desembolso de la segunda cuota. Se estima que esos fondos (aproximadamente 250 mil pesos) estarán disponibles en febrero o marzo de 2021.
- Fondos STAN: 9-12-2020 ingresaron 21120 \$ (STAN A.Tassone-YPF)

- CONICET: No ingresaron nuevos fondos. Total desembolsado y ejecutado en 2020: 343100 \$.

Egresos

El Dr. Rapalini informa que se avanzó en la ejecución de las compras resueltas en la reunión anterior del CI.

Resumen erogaciones

Fondos CONICET

1 barreno helicoidal + barra	\$ 43562.00
Kit 4 handies	\$ 15199.00
Monitor PC-magnetómetro JR6.....	\$ 18899.00
8 lámparas para microscopios	\$ 13877.24
Escalera articulada 4.5 m	\$ 9088.00
Taladro/atornillador inalámbrico	\$ 26500.00
Aire Acondicionado Lab. Sedimentología.....	\$ 166583.46 *
Materiales y accesorios Simulador (Sed.).....	\$ 18950.00
Publicación aviso concurso CPA	\$ 4516.22
Telecom	\$ 1972.96
Alquiler tubo de helio	\$ 230.28
Librería	\$ 210.00 (aún no descontado)

(* 15000.00 \$ aportados por cuenta STAN)

El Director informa que ante una gestión realizada por la Dr. Tripaldi y respaldada por la Dirección del IGEBA, el CODEP del Depto. de Cs. Geológicas aprobó financiar con fondos propios los costos de instalación del equipo de aire acondicionado del Laboratorio de Sedimentología.

Fondos UBA

Funda y disco externo (notebook Secretaría) \$ 3440.24

Futuros gastos

El Dr. Rapalini detalla los gastos comprometidos en la reunión anterior y aún no ejecutados. Informa que de las compras a realizar de la cuenta Funcionamiento de CONICET no se realizó por falta de fondos la adquisición de una silla de escritorio para magnetómetro JR-6 (aprox. 10000 \$). Menciona que dado el monto aproximado se podría realizar en breve con fondos UBA o de otra fuente.

Respecto de los gastos previstos con los fondos de la UBA, comunica que recién estuvieron disponibles hace aproximadamente un mes y recuerda que lo acordado para adquirir fue (los montos son los estimados a setiembre):

1 tubo de helio gaseoso: \$ 65.000

1 tabla sistema Munsell de colores para suelos: \$ 38.000

1 GPS Garmin GPSMAP 64S: \$ 45.200

1 mufla para laboratorio de Sedimentología: \$ 62.000

Se propone avanzar en la medida de lo posible con cierta rapidez en estas compras.

El Director comenta a continuación una nota elevada por la Dra. Alfonsina Tripaldi proponiendo el aplazamiento de la compra de la mufla y su reemplazo por un set polarizador-analizador para la lupa estereoscópica, con un costo aproximado de 50000 \$. Fundamenta el pedido en la alta probabilidad de que la mufla tenga muy poco uso en los próximos meses a consecuencia de la pandemia y se venza la garantía de fábrica sin haber hecho un uso suficiente de la misma. Los integrantes del C.I. consideran apropiada la propuesta y la aprueban.

Vehículo Amarok

El Dr. Rapalini informa que el Conicet comunicó que a partir del 1 de enero de 2021 los costos del seguro de los vehículos correrán por cuenta de los institutos. Menciona además que el Ctdor Tassone y el Sr. Angelini están realizando averiguaciones para decidir la mejor opción (precio vs prestaciones). El Ctdor Tassone menciona que ya cuentan con 4 cotizaciones y que en primera instancia la opción de seguir asegurando el vehículo a través de Nación Seguros aparecería como la mejor. El costo rondaría los 100 mil pesos anuales para un seguro contra todo riesgo, con una franquicia de 14 mil pesos. El Dr. Rapalini propone reunirse por zoom con Tassone y Angelini para analizar las diferentes propuestas e invita a todo miembro del CI que estuviera interesado a participar.

A continuación, el Director indica que considerando las nuevas circunstancias y el desconocimiento de los fondos de funcionamiento que otorgará el Conicet en 2021, sumado a la alta tasa de inflación presente, debiera ajustarse el monto del canon por uso del vehículo. Recuerda que actualmente el canon está fijado en 4\$ x km (investigación) y 6\$ x km (Servicios). Propone elevarlo a 5\$ y 7.50\$, respectivamente. Muchos de los miembros del C.I. concuerdan con la necesidad de una actualización. El Dr. A. Tassone indica que sería más realista llevar el canon a 6\$ y 9\$, respectivamente. Se discute y se esgrime la razón de que difícilmente el vehículo sea usado antes del mes de marzo de 2021, por lo que resultaría conveniente tener en cuenta la inflación de los próximos meses. Se somete a votación entre las dos opciones, resultando favorecida por 9 votos contra 3 la opción de 6\$ y 9\$ por km para viajes de investigación y servicios, respectivamente.

A continuación, el Dr. Vilas propone que se considere que, ante un accidente, la franquicia sea costeadada por el investigador responsable del viaje correspondiente. Se intercambian opiniones al respecto. Finalmente, el C.I. aprueba la propuesta del Dr. Vilas.

El Dr. Rapalini informa que el vehículo ha estado siendo puesto en funcionamiento, semanal a quincenalmente, por Matías Naselli, incluyendo desplazamientos en la playa cubierta, y que se necesitará en breve realizar un nuevo service de mantenimiento.

Equipamiento

El Director comenta que el Conicet está tramitando los concursos de precios correspondientes a las compras del PICT-E 2018 presentado para cubrir el equipamiento del PUE con cierta demora. Del Departamento de Compras de Conicet han informado que el llamado a cotizaciones está por salir a la brevedad. Los equipos a comprar son:

- 2 sismómetros de banda ancha
- 1 dron para relevamiento y restitución ortofotográfica
- 1 estación de trabajo para restitución ortofotográfica
- 1 caudalímetro

Asimismo, el Dr. Rapalini informa que con fondos de funcionamiento del PUE se adquirieron
1 estación total (solo unidad central para reemplazar una que dejó de funcionar en Geomorfología) por \$ 202565.00
1 lupa binocular (para Lab. Sedimentología) por \$ 134820.00

Aclara que si bien estos equipos han sido adquiridos con fondos del PUE, serán inventariados a nombre de CONICET y estarán disponibles para su uso para todo el personal del IGEBA, siempre cumpliendo los requisitos y protocolos correspondientes.

Personal

El Dr. Rapalini informa las siguientes novedades:

- Se finalizó el concurso del Profesional para el área de Geología quedando primera en orden de mérito la Geóloga Daniela Spoltore. A la fecha, la postulante ha presentado toda la documentación personal y se espera su designación para principios de 2021
- Se cerró el llamado a concurso para un técnico para reemplazar a Cesar Artunduaga. La Dra. Prezzi, integrante de la comisión de evaluación de CPA, informa que en el día de ayer la comisión se reunió para evaluar las presentaciones de los 8 postulantes y que se propone realizar las entrevistas antes de fin de año.
- El Dr. Rapalini somete a consideración del C.I. la solicitud de un cargo de técnico para tareas de laboratorio de preparado y corte de muestras, mantenimiento de equipos geofísicos y medición paleomagnética y afines. Expresa que el objetivo es cubrir tareas que realiza en la actualidad el Sr. Fernando Almaraz quien se encuentra muy avanzado en su Trabajo Final de Licenciatura y se estima se recibirá en 2021. Ante los tiempos involucrados en el proceso de designación de un nuevo CPA y la incerteza sobre las decisiones del Sr. Almaraz respecto a su futuro, sumado a que le ha expresado al Director su voluntad de realizar tareas en el futuro acordes a su título profesional (dentro o fuera del IGEBA), el Dr. Rapalini expresa la conveniencia de iniciar un pedido a la brevedad. Varios de los integrantes del CI opinan al respecto, aprobándose el pedido.
- La Dra. Prezzi comenta que varios miembros de IGeBA estuvieron discutiendo la necesidad de la incorporación de un profesional informático con capacidades de programación para ayudar en diversas áreas temáticas de investigación del IGEBA. Se emiten opiniones sobre la factibilidad de incorporar programadores habida cuenta de los bajos salarios del CONICET. Se discute sobre la posibilidad de incorporar un técnico en lugar de un profesional. El Dr. A. Tassone opina que el IGEBA debiera centrar sus acciones de modo de que queden comprendidas en los Planes de Fortalecimiento Institucional que está llevando a cabo el CONICET, que se asocian a Proyectos Estratégicos y que dentro de esos planes se contempla la incorporación de nuevo personal de apoyo. Se acuerda en que se preparará para marzo de 2021 una solicitud debidamente fundamentada teniendo en cuenta las opiniones vertidas.
- El Dr. Rapalini presenta la solicitud de pasantía en el IGEBA del Dr. Ballivian (Inv. Asistente) bajo la dirección del Dr. Oriolo. El solicitante se desempeña actualmente en el INREMI. El Dr. Scasso y otros integrantes del CI señalan que las pasantías deben estar debidamente autorizadas por el Director del pasante y por su institución de origen y que las solicitudes se realizan siguiendo pasos administrativos del CONICET a través del Sigeva. El C.I. expresa su conformidad con la pasantía propuesta. El Dr. Rapalini se compromete a informar al Dr. Oriolo la decisión del C.I. y recordarle la necesidad de cumplimentar adecuadamente con todos los pasos administrativos previstos.

Institucional

- El Director informa que se presentó en tiempo y forma la Memoria Anual 2019 del IGEBA
- Asimismo, comunica que la Lic. Miriam Nieto completó la curaduría de la base de datos informática del IGEBA asociada a la Memoria.
- El Dr. Rapalini presenta un breve recuento de la situación actual y los protocolos de trabajo para realizar actividades de investigación, que comenzara en noviembre. Se hace mención al inicio de un plan piloto de prácticas docentes. Varios miembros del C.I. intercambian opiniones e informaciones al respecto, incluyendo la situación de los tesis de Licenciatura aún no autorizados a realizar tareas.

- El Director hace referencia a las salidas de campaña indicando que el Conicet presentó un protocolo bastante complejo y restrictivo para las mismas. El Dr. Rapalini se compromete a enviar a los miembros del C.I. una copia del mismo.
- Antes de terminar la reunión, el Dr. Franceschinis consulta sobre el estado de análisis por parte del Director y Vicedirector del borrador del documento con la información sobre equipamientos y grupos de investigación del IGEBA que elevara al Director hace varias semanas. El Dr. Rapalini comenta que tras varias correcciones que le solicitara, el documento fue enviado al Dr. Scasso. Este menciona que se encontraba analizándolo y que había encontrado, particularmente en la asignación de cierto personal a ciertos grupos de investigación, información dudosa o posiblemente errónea. Hace hincapié en la necesidad de ser muy cuidadoso con ese tema y se compromete a avanzar más rápidamente en el análisis, elogiando la utilidad del documento confeccionado.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19.00 hs se da por concluída la reunión.

Dr. Augusto E. Rapalini

Dr. Roberto Scasso

Dra. María Paula Iglesia Llanos

Dr. Alejandro Tassone

Dra. Anabel Gómez

Dra. Claudia Prezzi

Dra. Patricia Ciccioli

Dr. Juan F. Vilas

Dra. Verónica Gisel Peri

Ctdor Horacio Tassone

Dr. Donaldo Bran

Dr. Pablo Franceschinis

Dra. María Paula Bunicontro